



JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, Dieciséis (16) de Febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado:	05001-31-03-009-2016-00365-00
Tipo de proceso:	Ejecutivo
Demandante:	PHILIPPI PRIETO CARRIZOSA & URIA
Demandado:	PUNTO A PUNTO LTDA (HOY ALTENESOL S.A.S.)
Asunto:	Pone en conocimiento
Auto	No. 336V

Se incorpora al plenario y se pone en conocimiento de las partes el acta de entrega de los inmuebles identificados con los folios de matrícula inmobiliaria No. 148-35192 y 148-36611 realizada por el auxiliar de justicia (secuestre) al rematante señor ADALBERTO JOSE ROJAS ARRIETA, obrante a folio 410.

En atención a lo peticionado por el auxiliar de justicia (secuestre) JORGE LUIS OTERO FUENTES, por ser procedente, se ordena remitir el auto de aprobación de remate al correo electrónico del solicitante.

NOTIFÍQUESE

ALVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA

JUEZ

AMR

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.</p> <p>Medellín, _____ de 2021. Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p>_____ MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretaria</p>
